

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.696 Segunda Época Viernes 22 de Enero de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Eso del mejoramiento de las costumbres

Desde que el Gobierno anunció que se proponía legislar en pro del mejoramiento de las costumbres y en vista de la carencia de temas candentes o de la posibilidad de tratar públicamente los que hay a mano, son varios los periódicos que se ocupan de la materia. Son pocos los que tienen el atrevimiento de quitar importancia a semejante propósito, y entre ellos hay alguno que finge tratarlo con desdén y aún humorísticamente; pero, repetimos, los tales son los menos.

En general se conviene en que tratar de mejorar y sacudir los hábitos públicos y las colectivas costumbres es excelente; pero es lógico que los enemigos del régimen actual procuran empequeñecer esa situación, aún antes de emprenderla, en este orden; otros que le discuten la autoridad para hacerlo, y otros que se adelantan a opinar que la reforma de las costumbres si no es individual no puede ser eficaz, y que eso como se logrará es reformando el sentimiento religioso y fortaleciendo en cada espíritu los resortes de la ética privada y pública. Se da el caso particularísimo y curioso de que entre estos últimos comentaristas los hay que cuando niegan eficacia a la actuación del poder olvidan que en el mismo escrito un poco más arriba se daban tono recordando que los gobiernos del viejo régimen también hicieron mucho en pro del mejoramiento de las costumbres que no prevaleció por falta de continuidad, esto es, porque los gobiernos siguientes no prosiguieron una labor laudable... y eficaz por lo visto.

Pero, a nuestro parecer cuando se enjuicia sobre la eficacia e ineficacia de la acción legal, se desconoce o se finje desconocer (ahora que el gobierno es adversario) que esa acción legal tiene su principal objetivo en no consentir que prevalezcan en la vida pública los hábitos antisociales viciosos o inmorales; en poner diques en el tiempo y en el espacio a las corrientes de disolución, que, abandonadas, lo invaden todo y contagian todo y lo padren todo; en establecer cortapisas cuando no prohibiciones al industrialismo explotador de las malas pasiones. ¿Qué razón puede haber para que el Estado, que no es más que una forma—la primera en el orden público—de la sociedad vea impasible cómo se prostituyen las mujeres, se intoxican y perocen las juventudes masculinas, se pervierte con espantable precocidad a los niños y se ofrece la tentación a los maduros cargados de obligaciones aceptadas voluntariamente? Esas mujeres son el fundamento familiar; esos niños serán sus milicias; y sus más decididos trabajadores, esos niños son el porvenir, un porvenir inmediato, puesto que una generación no es nada en la historia... Es, pues, natural, lógico y obligado que el Estado intervenga en estos problemas, y de intento pasamos por alto por una razón dialéctica que el Estado es la autoridad y que toda potestad de Dios viene.

Lo dicen: quede en libertad y reformese, que de la reforma de todos y cada uno, por fuerza saldrá el mejoramiento de las costumbres... ¡Falsa proposición si no es, además, hipócrita tapadera del designio de que todo quede como estaba y en libertad, en efecto, los intoxicadores, los corruptores—los pornógrafos, los obscenos, los mercaderes de la dignidad, y del honor, de tanto desgraciado más necesitado de tutela y amparo exterior!...

No: el Gobierno hace bien en proponerse legislar en busca de un saneamiento de las costumbres. No es que está en su derecho. Es que está en el deber estrecho de hacerlo. Lo único malo que puede realizar es quedarse en el propósito.

Impasible y cruzado de brazos, como un idolo de panza abierta para la contribución: así lo quieren sus enemigos acclarados u ocultos.

Pero la forma jurídica de la Sociedad de los hombres no puede ser eso. No valdría la pena de haber hecho socialmente a la humana criatura para eso.

VICTOR ESPINOS

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Regreso del Rey

Madrid, 22-10 noche.
En el expreso de Andalucía llegó el Monarca acompañado del marqués de Viana, duque de Maceda y demás invitados a la cacería de Moratalla.
En la estación se encontraban el jefe del Gobierno, marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.
Don Alfonso conversó brevemente al marqués de Estella y seguidamente se trasladó a Palacio.

Despacho regio

Poco después llegó a la Cámara Regia el jefe del Gobierno y estuvo des-

pachando con S. M. hasta las diez y cuarto.

Quiñones de León

El Monarca dedicó toda la mañana a conversar con nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, con quien almorzó.

Audiencia de la Reina

Doña Victoria recibió a los barones de Casa Davalillos.

En honor del Príncipe de Asturias

El gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor al Príncipe de Asturias.

Nuestro embajador en París señor Quiñones de León, se ha encargado de hacer entrega a Su Alteza de tan preciada distinción.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Alternaron el sol y las nubes, aún cuando el sol llevó la mejor parte, y eso fuimos ganando nosotros. La temperatura, siguió manteniéndose hasta cierto punto bonancible.

Por la mañana, celebró su sesión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Un debut en Cervantes y la continuación de una película española en Hesperia, constituyeron las notas salientes del capítulo de espectáculos.

Notas municipales

Don Julio Rodríguez López ha solicitado que se inspeccione la casa n.º 5 de la calle del Calvario, por hallarse en estado ruinoso.

Don Fernando Góngora Mañas ha formulado escrito denunciando que se le han decomisado dos cerdos que sacrificó para el consumo de su familia, no obstante haberlo comunicado el día anterior al Arriendo.

Por la Inspección Veterinaria han sido decomisadas 56 latas de conservas de pescado y 47 de tomate a don José Córco ba Saiz (Barrio Alto) por hallarse en malas condiciones para el consumo.

En virtud de fallo recaído en un juicio administrativo se ha decomisado un cerdo cuya carne, por disposición de la Alcaldía, se remitió ayer a los establecimientos benéficos.

Los que viajan

Han regresado a Serón el alcalde de dicho pueblo, don Enrique Nin de Cardona y don Manuel Vázquez.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil, señor de Castro, no salió ayer de sus habitaciones por hallarse indispuerto, ni recibió visitas por consiguiente.

Nuestro clima

La temperatura máxima del día 20 en toda España correspondía a Almería, con 20 grados.

Bando de la alcaldía

El día del Rey

El alcalde dictó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Pérez Cordero, teniente alcalde del primer distrito, encargado accidentalmente de la alcaldía-presidencia.

Hago saber: Que para rendir un tributo de adhesión, amor y reverencia a la augusta persona de S. M. El Rey don Alfonso XIII, que Dios guarde, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica el día 23 del actual he dispuesto invitar a los vecinos de la ciudad para que engalanan con colgaduras los balcones de sus casas y en las más humildes las azoteas, según la costumbre tradicional observada en casos análogos por las clases populares.

La alcaldía espera que los almerienses coadyuvarán con entusiasmo y sin omisión alguna a este sencillo homenaje que expresará la adhesión del pueblo al Monarca para corresponder a la amorosa solicitud que el Rey ha mostrado siempre por España.

Dado en la Casa Consistorial a 21 de Enero de 1925. *Francisco Pérez.*»

Este número ha sido visado por la censura.

POR TELEGRAMA

Cañero gravemente enfermo

Madrid, 22-10 noche.
Ayer llegó a Madrid el célebre rejonador de toros Cañero, de paso para el Sanatorio de Guadarrama, a donde va a reponer su quebrantada salud.
A su llegada fue trasladado con grandes precauciones al Palace Hotel.
Hubo necesidad de aplicarsele balones de oxígeno después de la consulta de médicos celebrada en el hotel.
El estado de salud del gran caballista es inquietante.

POR TELEGRAMA

La salud del Cardenal Mercier

Madrid, 22-12 noche.
Noticias de Bruselas dan cuenta que el Arzobispo de Malinas, Cardenal Mercier, pasó la noche anterior tranquilo.

POR TELEGRAMA

El raid Palos Buenos Aires

Mensajes de salutación

Madrid, 22 10 noche.
El ministro de Estado, señor Yanguas, recibió la visita de los aviadores militares que fueron a despedirse de él por marchar esta tarde en avión, desde Cuatro Vientos a Palos de Moguer, con objeto de entregarle al aviador Franco mensajes de salutación del Jefe del Gobierno, del Rector de la Universidad Central, del presidente de la Asociación Hispano-Americana y de otras entidades y personalidades, que dirigen a sus correspondientes en gerarquías de las repúblicas americanas que recorrerán el comandante Franco y sus acompañantes en su raid aéreo España-América.

Saludo de despedida del ministro de Marina

El ministro de Marina, contralmirante Cornejo, ha telegrafiado al comandante Franco el siguiente saludo de despedida:

«La Marina y yo, personalmente, envío a usted y demás compañeros de la arriesgada expedición que van a emprender mi entusiasta saludo de despedida, haciendo fervientes votos porque el más brillante éxito la corone. Con ello, además de realizar el presagio de la Aviación española, estrechará nuestra amistad y afecto con los pueblos hermanos.»

Esperando a los aviadores en Cabo Verde

El ministro de Marina ha recibido la noticia de la llegada a Cabo Verde del destructor «Alcedo» y del crucero «Blás de Lezo».

Allí proveerán de gasolina al hidroavión del comandante Franco y luego seguirán la ruta del aparato.

A Palos de Moguer

Madrid, 23 2º30 madrugada.
A las cuatro de la tarde partió del aeródromo de Cuatro Vientos un avión militar con dirección al histórico Puerto de Palos de Moguer.

El piloto lleva varios mensajes del Rey y del Gobierno para entregarlos al comandante Franco, que los llevará a su destino.

Mensaje de la aviación italiana y de la Casa Dornier

Ha marchado al puerto de Palos el Agregado de Aeronáutica de la Embajada italiana, para entregar al comandante Franco un mensaje de la Aviación italiana, en el que hace votos por el éxito de su proyectada hazaña.

Dicho agregado italiano ha manifestado que la sociedad Dornier que ha construido el aparato «Plus Ultra», en el cual se llevará a cabo el raid, ha enviado un efusivo cablegrama al comandante Franco por su arriesgada empresa.

La fecha de la partida

Dicen de Huelva que se ha acordado definitivamente que el hidro «Plus Ultra» emprenda el vuelo a América mañana a las siete de la mañana.

El aparato irá escoltado por diversas escuadrillas hasta alta mar.

El banquete en el Círculo Mercantil

El banquete celebrado en el Círculo Mercantil en honor de los aviadores Franco, Ruiz de Alda y Durán, lo presidió el infante don Alfonso, las autoridades y jefes de Aviación de la Armada.

Se pronunciaron discursos abogando por el feliz término en la portentosa hazaña del raid Palos Buenos Aires.

El comandante Franco en breves frases agradeció los elogios y expresó su confianza en que, con la ayuda de Dios, conseguirá su propósito.

Se dieron vitores a España y América.

El raid despierta en América extraordinaria expectación

Se reciben noticias del Brasil y de

la Argentina dando cuenta de que el raid que se proponen llevar a efecto los españoles ha llegado a apasionar al público, en el que ha despertado extraordinario interés.

Los periódicos dedican extensa información al gran suceso.
En aquellos países hermanos se preparan muchos agasajos en honor de los aviadores.

El Brasil destacará una escuadrilla de torpederos para recibir al hidroavión en alta mar.

También se intenta reunir en el Brasil un buque de guerra de cada una de las Repúblicas americanas para recibir a los aviadores.

La Aviación argentina también saldrá a recibirlos.

El primer paso para la línea de dirigibles

A este viaje se le concede tanta importancia por considerarlo el primer paso para establecer la línea de dirigibles proyectada por el comandante Herrera.

La normalidad atmosférica se restablece

Según las últimas noticias meteorológicas la perturbación atmosférica que se notaba ha desaparecido y el tiempo mejora entre Huelva y Cádiz. Las noticias que se reciben de Santa Cruz dicen que el cielo está nuboso y el mar rizado.

POR TELEGRAMA

La Asamblea de Diputaciones

Nadrid, 23 2º30 madrugada.
Esta mañana ha continuado la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Se discutieron las conclusiones acordadas por la ponencia que se nombró ayer.

Se acordó aceptar subvenciones del Estado para funciones de beneficencia a favor de las Diputaciones establecidas en las grandes ciudades.

Que el Comité Central de fondos provinciales sea administrador de los recursos de beneficencia.

Que los inspectores provinciales de Sanidad no podrán ser directores de Institutos provinciales de Higiene.

Además se aprobó que se exceptúen del pago del uno por ciento a los Ayuntamientos que cuplan todos sus servicios de beneficencia.

Se aprobaron otros extremos después de intervenir varios representantes, y se levantó la sesión.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión.

El secretario de la asamblea dió lectura a una comunicación de Palacio, en la que se concede audiencia para las doce del día de mañana a la asamblea, que irá a ofrecer sus respetos al Monarca.

Se trató después de las obras públicas relativas a los saltos del Duero. Intervino en la discusión el delegado de Zamora.

Después se puso a discusión la ponencia relativa a asuntos sociales, que fué debatida extensamente.

POR TELEGRAMA

El invento de un español en el extranjero

El autogiro de Cierva Codorniu

Madrid, 22-12 noche.
Telegrafían de París que, según noticias recibidas de Londres, el capitán Courteny vendrá en breve a esta capital invitado por el subsecretario de Aeronáutica, para efectuar pruebas oficiales con el autogiro del ingeniero español señor Cierva Codorniu, hijo del ex ministro don Juan La Cierva.

Las pruebas las presenciarán las autoridades militares y tendrán lugar en el aeródromo de Villacoublay el viernes próximo.

En cuarta plana

original de interés

POR TELEGRAMA

ALCANCE POLÍTICO

Visita diplomática

Madrid, 22 10 noche.
Al ministro de Estado, señor Yanguas, le visitó el embajador de Italia.

Los transportes mecánicos

Al ministro de Fomento le visitó una comisión de empresas de transportes mecánicos por carretera, para hablar de la necesidad de reformar el decreto sobre esta materia, que tanto les perjudica en sus intereses.

También recibió a una comisión de Huelva, que fué a interesarle algunos asuntos de aquella localidad.

La cátedra de Declamación del Conservatorio. — Visitas

El ministro de Instrucción, señor Callejo, ha manifestado a los periodistas que lamenta no poder acceder a la solicitud de varios escritores y literatos para que se conceda la cátedra de Declamación del Conservatorio de Madrid a don Eduardo Marquina, por estar su provisión determinada en la ley.

Recibió el ministro las visitas del Obispo de Segovia y de los gobernadores de Burgos y Logroño.

Con motivo del reciente luto del señor Callejo no piensa asistir mañana al banquete con que obsequian al director de primera enseñanza, varios catedráticos y amigos.

Visita al ministro de Hacienda

Al señor Calvo Sotelo le visitó el padre Valdeparés acompañado del Superior de los Dominicos de Sevilla.

Las audiencias del Presidente

El marqués de Estella estuvo trabajando en el ministerio de la Guerra, hasta después de la una y media.

A esta hora recibió la visita del Cardenal Primado y del Encargado de Negocios yanqui.

Por la tarde tenía anunciada la visita de los ministros de la Gobernación y de Estado, de nuestro embajador en París señor Quiñones de León y de Max Dorian redactor de «La Liberté».

Martínez Anido recibe a los diputados provinciales

El ministro de la Gobernación recibió a las comisiones de diputados provinciales que han venido a Madrid para asistir a la Asamblea de Diputaciones.

Impresiones sobre las reformas tributarias

El ministro de Hacienda recibió a una comisión de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, para cambiar impresiones sobre las reformas tributarias.

Mañana se reunirá la junta consultiva de dicha Cámara, bajo la presidencia del señor Calvo para determinar las observaciones que han de hacerse.

Visita de despedida

Al Director de Colonias, general Gómez Jordana, le visitó el general Riquelme para despedirse por marchar el día 27 a Larache.

El viaje lo hará por Tánger.

Las cuentas de Marruecos

Hoy firmó el Monarca un decreto de la Presidencia, por virtud del cual se encomienda al Tribunal Supremo de la Hacienda pública el examen, censura y fallo de las cuentas que rinde la Dirección de asuntos tributarios, económicos y financieros de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

En la Presidencia

Madrid, 23-2º30 madrugada.
Al salir el jefe del Gobierno de su despacho presidencial confirmó que el Gobierno francés había condecorado al Príncipe de Asturias con el Gran Cordón de la Legión de Honor.

Manifestó que le visitó el señor Quiñones de León, que esta noche ha marchado a París y el catedrático de Medicina de Barcelona señor Gimeno quien le hizo entrega de un libro que ha escrito sobre Medicina.

Además le visitó una comisión de Canarias que fué a pedirle que se designe a un representante del Gobierno para que asista el 12 de Octubre venidero a la inauguración del monumento a Galdos, en Las Palmas, pues al acto se le dará solemnidad de fiesta de la Raza.

El Presidente, contestando a preguntas de los periodistas, confirmó que el comandante Franco, en su raid a América, llevará varios mensajes; unos son del Rey dirigidos a los Presidentes de las Repúblicas americanas que visitarán y otros pertenecen al Gobierno también dirigidos a los de aquellas Repúblicas.

Añadió que además llevarán uno suyo para ciertas entidades y corporaciones americanas.

Los representantes canarios

Al salir de la Presidencia los comisionados canarios participaron a los reporteros que ya se han enviado a las islas 300.000 pesetas para reparación de carreteras.

Añadieron que ellos continúan gestionando auxilios del Estado para reparar los daños causados por los últimos temporales.

EL SEÑOR

D. José Sánchez Picón

Falleció en esta Ciudad a los 47 años de edad, a las 14 horas del día de ayer

R. I. P.

Sus afligidos padres don Diego Sánchez Capel y doña María del Mar Picón Rivas; sus hermanas doña Julia y doña Josefa; sus tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Calle de Zaira, n.º 3 al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Nuestra Novela

«Nuestra Novela» la novela popular semanal que ha realizado el ideal de poder proporcionar «a todos» por el precio de treinta céntimos, una lectura sana y amena...

A muchos hemos oído elogiar además su amenidad, y su limpia edición, pero lo que es más consolador todavía, hemos podido apreciar positivamente el gran provecho moral que la misma ha producido en el mercado público...

«Nuestra Novela» se encuentra en ese caso. Todo el que la conoce—lo sabemos por experiencia—la quiere y la aprecia, pero son relativamente pocos, muy pocos, los que tienen noticia de su existencia...

«Nuestra Novela» necesita la palabra efusiva del periódico o del lector que la conozcan, para extender el radio de sus conocimientos y hacer más eficaz su acción moral y literaria de desterrar todo aquello que a la literatura y a la moral ofenda...

Quiere efusión y afecto que valen más que el dinero. Y creednos. Aquellos a quienes se les da a conocer, os lo agradecerán.

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Censura a la prensa extranjera en Rumania

Madrid 21-12 noche. De Bucarest telegrafian que el Gobierno de Rumania ha acordado someter la prensa extranjera a la censura. Todos los diarios extranjeros que allí se recibían, antes de divulgarse, tendrán que pasar por la censura militar.

Muerte de un Prelado ilustre

De Roma notifican que ha fallecido en aquella santa ciudad el Prelado Ehses, editor que fué de las actas del Concilio de Trento.

Más ciudades evacuadas en Alemania

Participan de Berlín que las ciudades de Bonn Bonel, Godesborg y Siegburg han sido evacuadas por las tropas.

Un sacerdote ejecutado por los soviets

Noticias de Moscú participan que ha sido ejecutado por los soviets el sacerdote Yan Kovaloki, acusado de espionaje.

Las cargas fiscales en Francia

Telegrafian de París que el diario «Excelsior» publica un cuadro de las cargas fiscales que reporta el contribuyente francés, que sopesan una cantidad media anual de novecientos francos, en lugar de ciento diez que constituía el impuesto medio en mil novecientos catorce.

El Comité del partido radical y radical socialista, examinando la cuestión financiera, ha rechazado los impuestos sobre la cifra de negocios.

Contra el general Percin

El Consejo de la Orden de la Legión de Honor de Francia que hubo de procesar al general Percin, acusado como autor de escritos antipatriotas acerca de Alsacia y Lorena, ha estimado que merece se le imponga como sanción la separación de la Orden, pero que, atendido a su avanzada edad y servicios prestados anteriormente a la patria, se le debe indultar.

Se reúne el nuevo gobierno alemán

De Berlín notifican que el nuevo gobierno se reunió ayer por primera vez para estudiar la declaración ministerial que se leerá en el Reistag el martes próximo.

Un complot contra los soviets

De Riga dan cuenta que en Odessa se ha descubierto un vasto complot contra los soviets.

Han sido detenidos numerosos ex-oficiales del ejército del Zar y a los propietarios de las casas donde se reunían los conspiradores para preparar sus maquinaciones.

Carrera ciclista

Notifican de la capital de Alemania que el equipo americano Mac Namara Horam ha vencido en la carrera ciclista de seis días.

Saneamiento financiero en Austria

Informan de Viena que el programa de saneamiento financiero que practica el Gobierno ha dado perfectos resultados en lo concerniente a la estabilización del cambio; pero ha dado resultado adverso en lo que se refiere a los funcionarios públicos: Con arreglo a las indicaciones de la Sociedad de las Naciones han sido declarados cesantes 80.000 funcionarios y han quedado en espera del cese o para amortizar 20.000; pero como los haberes y sueldos pasivos se han mejorado notablemente, ha aumentado el presupuesto de gastos.

Sobre la falsificación de billetes en Hungría

Noticias de Budapest anuncian que se ha constituido una comisión parlamentaria, encargada de abrir una información y examinar los aspectos políticos de la falsificación de billetes franceses.

Los policías ingleses derrotan a sus colegas los franceses

Telegrafian de Londres que los siete partidos de futbol jugados estos días por los equipos de policías de París y Londres han terminado con la victoria completa de los londinenses.

El raid París-Theran

Notifican de París que al medio día de hoy han aterrizado los tenientes Challes y Rabatel de regreso de su raid París-Theran.

El aparato tomó tierra en el Aeródromo de Villacomblay.

DE QUINTAS

presentarse

Los individuos que a continuación se relacionan, pertenecientes al Regimiento Infantería de Córdoba núm. 10. En Granada deben personarse ante el Comandante del Puesto de la Guardia civil en esta capital (Glorieta San Pedro), al efecto de que les haga entrega del pase de situación que le corresponde, debiendo ir provistos del que obra en poder de los mismos.

José Córdán Segura, Miguel Brotón Martínez, José Briones Cuadrado, Eduardo Barragán Gutiérrez, Andrés Belver Cazorla, Agustín Buentía Orlán, José García Ruiz, Francisco Domínguez Roperó, Bernardo Escobedo López, Ulpiano Díaz

Jabón Lagarto. Perfumería Jabón Oleina. Legía Estrella Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Seis eco mientos por su economía y garantizada pureza.

VAPORES CORREOS. FRANCESES

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía eléctrica.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, BORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO.

MENDOZA

saldrá de Almería el 1 de Febrero de 1926 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA CLASE. De 10 años cumplidos un entero 527 50 pesetas incluido impuesto. De 2 años a 10 años cumplir un medio 267 50 pesetas incluido.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas más tardar a su puerto.

Para más informes: sus Comisarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MALAGA

Pérez, José D. Iz Cuevas, Antonio Jerez Portillo, Eduardo Gómez Fernández, Juan Espinosa Tapia, José García Idáñez, Joaquín Expósito Pino, Antonio Escudero Matilla, Juan González Cazorla, Manuel Callejón Morales, Manuel Crespo Valero, Juan Criado Antújar. Luis Cara Murcia, Francisco Góngora Ortega, Antonio Martín Es inosa, Juan Manuel Morales Ríos, Alberto Abad Carrero, Antonio Carrero Ortega, Diego Mercader, Juan García Iniesta, Antonio López Pintor, Andrés Asensio Fuentes, Alejandro de Andrés Vivas, José Saltes, Salvador López, Juan Soriano Cazorla, Joaquín Sánchez López, Gerónimo Terriza Abad, Rafael Montero García, Juan Miralles Fernández, Juan Montesinos Martínez, Salvador Antonio Molina López, Antonio Martínez Carreño, Antonio Moreno Ramos, Juan Morales Perales, Francisco Martínez Pérez, José Miralles Payán, Antonio Fernández Molina, José García Sánchez, Pedro Guirado Franco, Miguel Pelices Miras, Francisco Jover Jouffray, Juan Giménez Castillo, Manuel Giménez Nieto y Andrés Gil Figueroa. Francisco López Casas, Ángel Valverde de la Cruz, Mariano Zamora Vázquez, Francisco Ibáñez Rivas, Plácido Porra Gómez, Tomás Pastor Martínez, Antonio Ruiz García, Miguel Ortega Pérez, José Orán Vizca no, Eloy Ramos Lozano, José Muñoz Garrido, Juan Rodríguez Aguilera, Ignacio Martínez García, José Miras Martínez, José Maldonado Sánchez, Joaquín Moreno Segura, Rafael Martínez Bérnago, Juan Tomás Moya, Julio Martínez Martín Francisco Ortiz García, Pablo López Martínez, Diego García Romero, Enrique Arriola Gómez, Juan Antújar García, Antonio Segura Góngora, Antonio Sánchez Ruiz, José Salas Salas, Julio Terriza Coca, Manuel Torres Rubio y Manuel Torres Martínez.

Motores Deutz

«OTTO» legítimo. para aceites pesados, gasolina y gas pobre. Agencia en Almería. NAVARRO RODRIGO, 2.

Conocimientos útiles

Acerca de la fiebre

Es este un estado muy frecuente en la infancia; los niños, por efecto propio de su desarrollo fisiológico, están más expuestos que los adultos a sufrir sus molestias, pero como las personas mayores no dejan de estar exentas ni son inmunes a la acción de la fiebre, resulta por ello que en los hogares donde la familia es numerosa este malestar es como una especie de hésped de la casa.

Para tranquilizar a las madres, y declinamos a las madres porque ellas son las más castigadas en su dolor y en su labor cuando una enfermedad cualquiera les ama a las puertas de un hogar, les aconsejamos que no alarmarse, pues la fiebre en muchas ocasiones es una reacción salutar para el organismo. Como se sabe, el organismo recurre a todos los medios de defensa para combatir la invasión de los microbios de la fiebre, y son los tejidos, los humores y en especial el hígado y los riñones los que más trabajan para dar al organismo sus totales condiciones defensivas, originando una elevación de temperatura.

La fiebre, claro es, siempre que sea como principio de un mal y no originada por otras enfermedades, puede ser fácilmente combatida, bastando para ello administrar al enfermo leche y caldo de legumbre, líquido y nada más que líquido. Los líquidos, aumentando el volumen de la orina, favorecen la diuresis, cuya fuerza eliminadora evita la acumulación de las toxinas, que son un verdadero veneno. Además, el enfermo postrado por la fiebre, tiene siempre sed y en este caso como en todos, cuando se tiene sed es necesario beber. Es igualmente un error tan grande como privarle de líquidos, proporcionar siempre las bebidas calientes, pues para calmar la sed no hay como las bebidas frías, siempre que se sepan beber, esto es, absorbiéndolas lentamente.

Para evitar las fatigas del organismo que trabaja dando todo su rendimiento y que en los enfermos suelen manifestarse como fatiga deprimente, para estimular al corazón, que es el órgano que más se resiste del esfuerzo, conviene reanimarlo, lo cual se consigue con alguna bebida no privada: el champagne es excelente en este caso. Así pues, y aún considerando que cada caso de fiebre requiere un trato particular, podemos considerar como recomendables en general, los líquidos, los tónicos y los baños.

Propio y ajeno

Temas del día

Cómo «operan» las Izquierdas

Comprendemos que vamos a hacer una mala obra al despertar, con el ejemplo, terribles apetitos nacionales, avivados ya por un forzado ayuno que comenzó el 13 de septiembre de 1923, pocos días después de haber pronunciado el marqués de Alhucemas, jefe de los demócratas españoles, aquella frase inmortal: «Tendrán que pasar por encima de nuestros cadáveres». Pero, aun a sabiendas, vamos a propagar el mal, para que se caya viéndolo a qué extremos llevan su abnegación, en momentos de tan evidentes dificultades económicas como las que está atravesando Francia, los parlamentarios de un Parlamento en que tienen notable mayoría las extremas izquierdas. Para ello lo mejor de todo será traducir de la Prensa francesa. Traduzcamos:

«Esperando realizar para el país las economías que reclaman a gritos, nuestros diputados practican en estos instantes, en lo que les atañe, una amplia política alimenticia.

Se sabe que desde hace tiempo, y en vista de que los tiempos son difíciles, soñaban en elevar su sueldo actual, que es de 27.000 francos por cabeza a 40.000. Pero les faltaba la fórmula... honesta. ¡Ya la han encontrado, porque el parlamentario es un gran cazador de fórmulas! En la reunión que celebró ayer la Comisión de Contabilidad de la Cámara adoptó, con sólo ¡idos! votos en contra, y ellos de diputados de la derecha, el proyecto asumiendo la «indemnización» a los diputados al sueldo de los consejeros de Estado. No van, pues, a ser 40.000 francos al año lo que nos costará cada diputado, sino 42.000. Y además, y esto ya es el colmo del parlamentarismo, se dictará la medida ¡por decreto!

Pero como el apetito se despierta fácilmente, el grupo de diputados jóvenes logró que se adoptase por la misma Comisión un proyecto estableciendo que, de ahora en adelante, el derecho a retro se adquirirá desde la primera legislatura. Se sabe que, según el Reglamento actual, tienen derecho a una pensión de retro todos los diputados que han ido al Parlamento durante dos legislaturas.

Si, como decía Caillaux, la hora de la gran penitencia ha sonado para el país, bien se ve que nuestros parlamentarios toman todas las medidas para asegurarse su pan cotidiano.

¡Magníficas economías las que nos ofrecía el famoso Cartel de las izquierdas que venía a salvarnos!

No hace falta traducir más. Porque lo copiado es mucho más elocuente que todos los discursos parlamentarios del mundo entero.

Menos mal que los pueblos se van enterando, y no van a quedar ni los rabos.

¿Está claro?

Hay bastantes señores con buenas cuentas corrientes en los Bancos que creen que al dar alientos a lo que han dado en llamar «socialismo gubernamental» y al jugar a demócratas y liberales, lejos de correr riesgos se están haciendo un bonito seguro para el día en que, Dios no lo permita, se hagan dueños del Poder los que, con verdadera lógica, sacan las debidas consecuencias de las premisas que les van predicando en sus periódicos y en sus organizaciones políticas.

Les ofrecemos hoy, aunque no nos lo agradezcan y sigan dormidos como mariposas, un nuevo botón de muestra. Seguimos con toda atención las incidencias del Congreso socialista francés. Traduzcamos... el botón:

«M. Maurin.—En cuanto lleguemos al Poder nuestro primer cuidado será socializar los Bancos. Este será nuestro primer gesto revolucionario». Y, al mismo tiempo, estableceremos la unidad proletaria con la totalidad de las fuerzas de la izquierda y de la extrema izquierda.

M. Renaudel.—¿Comprendéis en esas fuerzas al comunismo?

M. Maurin.—¡Naturalmente! No se puede pintar con mayor exactitud y con menos palabras el verdadero rostro del socialismo.

¡Para que lo veyan conociendo los que jemen cartera y arriman el hombro!

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde interino, señor Pérez Cordero, se reunió ayer, a las doce y media, la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Benítez, Local, Romay, Beltrán y Puig. Aprobada el acta de la anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Sobre la mesa: Oficio del segundo teniente alcalde don Antonio Benítez solicitando dos meses de licencia.

Le fueron concedidos.

Idem del suplente don Antonio García Martos con igual pretensión.

Se le deniegan hasta que regrese el señor Benítez.

De nuevo despacho.—Oficio del alcalde de barrio Francisco Fernández solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de San Blas.

De conformidad.

Oficio del Presidente delegado de la Cruz Roja Española trasladando otro del Excmo. Sr. Comisario Regio expresando la gratitud de S. M. la Reina por la suscripción en favor del aguinaldo del soldado.

La Comisión que dio enterada.—Recibo del señor Pérez Cano, de 180 pesetas, por vacuna antirrábica aplicada a varios vecinos pobres.

Se aprobó.—Cuenta de José Robles, de 395,50 pesetas, por obras de albanilería en la Casa Consistorial. Quedó aprobada.

—Recibo de José Amate, de 90 pesetas, por cristales colocados en la Casa Consistorial.

Se aprobó también.—Recibo de Francisco Fernández, de 54,75 pesetas, por paja y cebada para la caballería que posee el Ayuntamiento.

Se aprobó. El alcalde expuso que ya se había verificado la venta de la caballería.

—Propuesta de la Casa Metzger S. A. para la adquisición de un carrizo para la ecogida de basura.

Se facultó a alcalde para adquirirlo si lo estima conveniente.

—Liquidación general de intereses de las obras del nuevo Matadero.

Pasó a info me de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de don Nicolás y don Domingo Fernández Arquerros, interponiendo recurso de aclaración contra acuerdo de 17 de Diciembre último sobre fijación del precio de arrendamiento de la Casa municipal de Socorro.

Quedó sobre la mesa, por haberse entablado una transacción con el Ayuntamiento en este asunto.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de los exportadores de pescado solicitando la devolución de las cuotas ingresadas.

Propone la Comisión que se mantenga la presentación de recibo para la devolución de cuotas, y así se acordó.

—Informes de la Comisión de Aguas. Fueron aprobados.

—Informes de la Comisión de Ornato. Se aprobaron también.

—Informes de la Comisión de Carruajes. Quedaron aprobados.

—Informe del teniente alcalde don Luis Puig en expediente a instancia de don Francisco Muñoz Pérez sobre instalación de una fábrica de abonos en la Carrera del Perú, núm. 3.

Se aprobó.

—Factura de Luis Rovira Ruiz, de docientas pesetas, por 50 quintales de leña para el asfalto de la calle de Aguilar de Campó.

Quedó aprobada.

—Propuesta de transferencia de crédito para dotar los capítulos e pensiones, reparación del Mercedo, Matadero, extraordinarios, Casa de Socorro, Obras y otros.

Quedó aprobada. Se expondrá al público por el plazo reglamentario.

—Proyecto de reforma de las oficinas municipales.

De conformidad.

El señor Lacas se ocupó del traslado de la casa escuela de la calle de Pedro Jover.

Ofreció el señor Pérez Cordero citar a la Comisión de Letrados para que informe.

El señor Pérez Cordero propuso que para contribuir a la solemnidad del sábado, día de S. M. el Rey don Alfonso, que se haga un reparto de raciones de comida a los pobres y que la banda municipal toque de tres a cinco en el Parque.

Se ocupó el señor Local de la recogida de mendigos, contestándole la Presidencia que había reiterado las órdenes.

A las dos, se levantó la sesión.

El licenciamiento de tropas de Africa

El «Diario Oficial de Guerra» publica, como ya hemos anticipado, una circular disponiendo que a partir del próximo día 24 empezará el licenciamiento de las clases e individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarias de Africa, que deben pasar a la segunda situación de servicio activo, según lo ordenado en el artículo 319 del reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento de 1912.

Las expediciones se concentrarán en los puertos de Melilla, Ceuta y Larache, a partir de dicho día, embarcando en los barcos ordinarios y extraordinarios, que se situarán según un estado que se publica en esta circular.

La Jefatura militar de Ferrocarriles dispondrá la circulación de trenes y se adoptarán las medidas necesarias para el mejor orden y seguridad.

En Almería no habrá desembarcos.

En Málaga desembarcarán el 1 de febrero, 1729 hombres de la segunda región y Almería; el 26 de enero, en Algeciras, desembarcarán 1.494 hombres de la segunda región y Almería; y en Cádiz, el 29 de enero, 708 hombres también de la segunda región y Almería.

Información frutera

Como habíamos anunciado, ayer visitó nuestro puerto el vapor «Wilhelm Debssner» con el que puede considerarse finalizada la campaña de exportación frutera.

Tomó para Hamburgo 522 barriles y 427 medios.

La exportación total de la campaña 1925-26 asciende, incluido el cabotaje, a 2.171.858 barriles y 15.059 medios.

Empezó la campaña el 27 de julio, con la salida del vapor «Jacinto Verdaguero» que embarcó 7.034 barriles para Liverpool. Ha durado, pues, la campaña muy cerca de medio año.

Oportunamente publicaremos los resúmenes de la exportación por Almería, Adra y Garrucha.

En la Cámara Oficial Uvera se han recibido las siguientes noticias de ventas:

Londres.—Vapores «Fulton» y «Sintea», de 1 a 10, algunos lotes a 18 chelines barril.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19.-12-noche.

Deuda 4% interior. 68'40

Idem 5% amortizable. 98'50

Idem 4% idem. 88'00

Banco de España. 578'00

Español de Crédito. 000'00

Tabacalera. 000'00

Libras cheque. 34'33

Francos cheque. 26'45

Marcos oro. 00'00

Dolar. 00'00

Advertisement for 'Nuestra Novela' magazine, detailing its content and subscription information.

El libro de ventas

Un escrito del Círculo Mercantil

El Círculo Mercantil e Industrial ha elevado al ministro de Hacienda extenso escrito, en el que, después de amplio razonamiento, informa con respecto al Real Decreto de 1.º del actual, inserto en la «Gaceta» del 3, lo siguiente:

Primero: Que es abiertamente opuesto a que se obligue a los comerciantes individuales, cuya clasificación se establece en el mismo, a llevar un libro de ventas y operaciones, porque ello necesariamente habría de originar grave trastorno en la marcha normal de los negocios mercantiles e industriales, y dejaría establecido a perpetuidad un gravamen más, sobre los muchos que ya gravitan con inmensa pesadumbre, sobre el Comercio y sobre la Industria, sin beneficio alguno para el Tesoro público.

Segundo: Que la parte dispositiva del mencionado Real Decreto, está en manifestación y contradicción con toda nuestra legislación vigente en materia mercantil.

Tercero: En referido Real Decreto, se reserva la Administración el derecho a examinar por medio de sus Agentes técnicos el «libro de ventas y operaciones» de cada industrial o comerciante, en tantas veces lo estime oportuno, dentro de los cinco años siguientes a aquel a que correspondan las anotaciones, así como los justificantes de ventas y operaciones, y, díganosen—agrega—si tal fiscalización está en armonía perfecta con nuestro derecho sustantivo.

Cuarto: Llamo muy respetuosamente la atención, acerca de las consecuencias de orden social, que toda nueva tributación y toda nueva carga sobre las clases mercantiles e industriales, pudiera originar; por la sencillísima razón, de que todo nuevo gravamen que sobre ellas trate de establecerse, désele la forma que se quiera, habrá de repercutir necesariamente, en un futuro, más próximo o más remoto, sobre las clases consumidoras, y díganosen el señor Ministro, imparcial y honradamente—agrega—si cree que el pueblo español, el verdadero pueblo, el que silenciosamente trabaja, honradamente produce, y todo lo soporta humildemente, puede ya con más cargas, siendo tan pesadimas las que le abruman.

Quinto: Elementales deberes de prudencia, aconsejan en el estado económico a que a sido reducido el país, por culpas de las cuales, es absolutamente inocente, el buscar nuevos recursos, cuando estos sean absolutamente indispensables, en aquellas fuentes de la riqueza pública, que actualmente disfrutan, y han disfrutado siempre, de las mayores protecciones, y, han sido, y siguen siéndolo, objeto de todas las solicitudes: respetando aquellas otras que por haber sido explotadas a caño libre, se hallan gravemente expuestas a sufrir agotamiento.

NOTICIAS

Aviso

El Tribunal para Niños de Almería no desea conocer el paradero de Bantista Sánchez García, casado con Leocadia García Morell, que vive o ha vivido en esta capital, y que, según parece, tiene en Barcelona un hijo llamado Antonio, barbero de oficio.

Quiénes puedan dar informes sobre dicho matrimonio, deberán pasarse por las oficinas del Tribunal (calle de Alvarez de Castro, 7) cualquier día laborable, de cuatro a seis de la tarde.

El mejor

purificante «Café Trabajador».

Por fumar en el Teatro

Por fumar en el Salón Hesperia ha sido denunciado por la Guardia de Seguridad don José Núñez González.

Le quitan el reloj

Juan Ibáñez Moreno ha denunciado a la policía, que al salir de su casa, para preñer una hoguera cerca de su domicilio, notó la falta de un reloj de bolsillo, ignorando quien pueda ser el autor.

Daños en un auto

Juan Antonio Cabezas Villalobos ha denunciado a la Policía al conductor del carro número 21 de la matrícula de Tabernas por haberle causado daños en el guardabarros del auto que conducía.

Barbados

de V de americanas, a propósito para imitar según dice en El Talbar. Coto de Acosta, Sierra Alhazilla.

María es maltratada

María Pérez Fernández ha presentado denuncia en la Comisaría contra Luisa Martínez y el marido de ésta, por maltratarla de palabra y obra, produciendo erosiones en el hombro y pecho derecho.

Una gestión

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, e nombre de dicha entidad, ha remitido a la Comisión nombrada para estudiar y reglamentar la ejecución de los Reales Decretos de Hacienda sobre declaración del valor en venta y renta de las fincas e inscripción obligatoria de los contratos de arrendamiento un trabajo en el que interesa que de no derogarse total o parcialmente se introduzcan en ellas esenciales modificaciones para poderlas llevar a la práctica.

También el señor Rovira se ha dirigido al señor ministro de Fomento manifestándole la extrañeza que ha causado en esta provincia no se haya acordado la construcción de ninguno de los varios ferrocarriles proyectados que la atraviesan y que tan necesarios son y suplicándole se subsane este olvido y llame sobre el caso la atención de los señores que componen el Consejo Ferrovionario.

Círculo Mercantil

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados, que el domingo 24 del actual, a las once de su mañana, se efectuarán en el Teatro Cervantes las proyecciones relativas a la Tumba de Tut Ank Amen, estando la explicación a cargo del profesor de la Escuela Normal de Maestros don Salvador Rosell.

En San Antón

El domingo 4, a las tres de la tarde, dará comienzo la tradición a rifa de los objetos regalados al Santo, actuando como rifador el célebre «Calceñin».

Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Laroya se encuentra expuesto al público la rectificación del padrón vecinal.

—En la de Almería el reparto general de utilidades para el actual ejercicio de 1925-26.

Se alquila

cochera apropiada para auto muy abundante en agua y sitio céntrico. Razón: Granada, 135.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

«Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina leteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

«Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

«Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo n.º 101, de 1.115 ptas. al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 360 ptas. a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 ptas. a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

«Las etiquetas remitirlas como impresos a la

De Instrucción Pública

Real orden aclaratoria

La «Gaceta» de Madrid de 19 del corriente inserta una R. O. resolviendo las dudas de interpretación que ha ofrecido la R. O. de 16 de Junio último convocando oposiciones al Magisterio.

Dicha R. O. después de exponer las causas que han determinado dichas modificaciones, dice así:

Primero. Cada una de las partes del primer ejercicio, se calificará separadamente como señala el art. 22 de la R. O. de la convocatoria; pero sólo el conjunto se publicará y tendrá carácter eliminatorio, siendo necesario para obtener la aprobación 125 puntos.

Segundo. No se cursará ni admitirá más renuncias de jueces que las que se hubiesen presentado dentro de los plazos que señaló la Orden de la Dirección General de Primera enseñanza de 21 de Julio de 1925, publicada en la «Gaceta» del día 28.

Tercero. Se aplicará la preferencia que el artículo 27 del R. D. de la Presidencia del Directorio militar estableció por razón de residencia de los jueces en el lugar que la oposición se verifique.

Cuarto. Conforme al apartado b) del artículo séptimo de la R. O. de convocatoria de 16 de Junio último, tienen derecho a formar parte de los tribunales los inspectores y profesores de Normales que ingresaron en dichos cuerpos por oposición directa y los procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

Y en cuanto a los demás, no ha lugar, por ahora, a nombrarlos jueces, aunque se reconoce la competencia pedagógica y la pericia técnica que ya demostraron tales funcionarios mediante oposición.

Quinto. Que con sujeción a las precedentes normas se proceda con urgencia, por la Dirección General de Primera enseñanza, a la resolución de las reclamaciones pendientes y a las modificaciones definitivas de los tribunales de oposición.

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 27 del mes actual a las 16 horas y en primera convocatoria, se celebrará en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta capital, la asamblea anual ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 31 de los corrientes a las 11 horas y en el citado local.

Los señores cooperadores, que lo deseen, podrán examinar los libros y comprobantes que se hallarán a disposición de los mismos todos los días laborables. Almería 19 de Enero de 1926.—El Secretario, Eduardo Roquero.

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES

DE LA

TEXAS C.º de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco

de España.

DR. MANUEL BONEZ CAMPANA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL CONSULTA ESPECIAL DE OTOLOGÍA, Nº 5, OBISPO ORBERÁ, 59

LA INDEPENDENCIA

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Conde Ofalia, 6; de 3 a 5 Sanatorio.—Granada, 69.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VAQUINAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERIA

Dr. J. Galvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPOO, 1.

(Casa nueva del Sr. Plaza)

José Alferez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, dietética

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA, DISENTERIA.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

PRINCIPE NUM. 3.

3.000 INJERTOS

De riparia encabezados. Precio 2 pesetas. Para partidas de importancia, consulten precio.

Además hay a la venta 1.500 parras del país, de buena clase, también encabezadas. Dirigirse a JOSE ALCARAZ SANCHEZ.—Gádor.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X.

Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

José María García Sánchez

Especialista en partos, enfermedades de mujer y enfermedades de la infancia. Gratis todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6. JAVIER SANZ, 81.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Moderna instalación de Rayos X y electricidad medical en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde.—Boulevard 77. Almería.

Doctor Jacinto Sastre

OTOLÓGO, OTOLOGO, OTOLOGO

AYUDANTE DEL DR. VERDEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

Diatermia, Corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletas, Corrientes galvánicas, Fónica, Baño de euzé, Celdas del Doctor Sastre.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 7 bis.—Almería.

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle del Obispo Orberá número 24

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Larios y Compañía

MALAGA

Destilación de Coñac puro de vino marca Jiménez & Lamothe y de licor Triple Seco

CRIADORES Y EXPORTADORES DE

Vinos Generosos, Vermouth, Vinos Quinados

CASA SUCURSAL EN MANZANARES

para la elaboración de vinos de mesa, mistelas y fabricación de alcoholes vinicos rectificadas.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucitana de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6. NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y curaciones.

TOS SE QUITA EN EL ACTO SON LAS CELEBRES Pildoras Anibas

Caja 0'90 céntimos. En Farmacias.

Depósito Doctor Camacho.—BADAJOZ.

Bodegas Bilbainas, S. A.

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO"

Especialidades en vinos de Rioja, Claret fino, Blanco fino, Cepa Borgoña Brillante, Cepa Sauternes

GRAN CHAMPAN "LUMEN"

Para precios y condiciones en el Depósito de Almería DIEGO JUAN ALARCON. Gravina 3.

"SHELL" SURTIDORES DEL Boulevard

LA GASOLINA PERFECTA

Parador de Martínez

0'64

CENTIMOS LITRO

Puerto

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo, Antracita Inglesa Cobble cribada, Carbón Mexado lavado Asturiano, Carbón Fragua Inglés Rhonda, Antracita Nuevas francesas, Coke Metalúrgico Cardiff, Carbón Cribado Asturiano.

M. BERJON - Boulevard, 59

CARBONES MINERALES

Carbón Car 121.ª lista Almirantazgo, Coke metalúrgico plata Newclaste, Carbón Mexado lavado Asturiano, Antracita Nuevas francesas, Carbón Cardiff Inglesa, Carbón Cribado Asturiano, Antracita Diamant cribado.

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almadroblilla

Ford

Vea el nuevo Modelo completamente reformado

Turismo Ptas. 4.750

F. O. B. Barcelona

AGENCIA OFICIAL

M. BERJON - Boulevard 59

Dr. Antonio Fornieles Ulibarri

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.

NAVARRO RODRIGO, 6

Doctor José Esteban Navarro

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Calle de Ofalia, 12, principal

Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5.

INJERTOS

eneabezados Aramón Rupestris, Rupestris Lot y Gloria a dos pesetas y de un metro a una peseta.

En Huécija: Don Antonio Burgos

ALAMBRE BELGA

PARA

Parrales

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Santos Vicente, dc., Ana tascio, mje., Oroncio y Victor, mrs.; Gaudencio, ob.; Domingo, ab.

La Misa y el Oficio divino son de San Vicente y San Anastasio, mártires, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—**SABADOS.**— LOS DESPOSORIOS DE N. S. S. — Santos Ildefonso y Juan Limasnero, obs.; Raimundo de Peñafort, cf.; Clemente, ob.; Parmenaz dc., Emerenciana, vg.; Agatángelo, Severiano, Aquila y Asclás, mrs.; Martirio, mje.

La Misa y el Oficio divino son de San Ildefonso, Obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Parroquia de San Santiago.

Mañana en la misma Iglesia.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.— En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará la archicofradía de este nombre en la Iglesia Parroquial de Santiago los cultos siguientes, desde el 18 hasta el 24 del presente mes de Enero, ambos inclusive:

El Jubileo circular estará en esta Iglesia durante el Sentenario.

Todos los días se celebrará a las 8 misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen, aplicadas por los asociados vivos y difuntos de la Archicofradía.

Por la tarde a las 5 y media Rosario, cánticos, sermón, Septenario y Salve. Los sermones estarán a cargo del reverendo Padre Monroy, redentorista de la residencia de Granada.

Se solicita la asistencia de los asociados con sus medallas.

El último día domingo, a las 8, Comunión general que dará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, el cual concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.— Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor alemán «Welhelin Debssner», de San Carlos de Alfárque, con carga general.

—Idem español «Tintoré», de Melilla, con 44 pasajeros y carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor alemán «Welhelin Debssner», para Hamburgo.

—Idem «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros.

PRENSA OFICIAL

«Boletín Oficial»

Publica el del martes: Real orden circular de la Presidencia disponiendo que a partir del 1.º de Febrero, las horas normales de oficinas en la Administración central y provincial sean cinco y seguidas.

—Edictos de Obras públicas anunciando que, aprobado por la superioridad e expediente de expropiación de los terrenos que han de ser ocupados en el término municipal de Nijar con motivo de la ejecución de las obras del trozo 1.º de la carretera de Nijar a Ventallana, se procederá al pago el día 26 del mes actual.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial permanente y que han de ser publicados según deter-

LA INDEPENDENCIA

mina el artículo 136 del Estatuto (Continuación).

—Circular de la Comisaría de guerra recordando las distribuciones sobre suministros al Ejército y a la Guardia civil. —Requisitorias y edictos municipales. —Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos durante el mes de Diciembre. —Balanza de las operaciones de contabilidad verificadas hasta 31 de Diciembre en el Ayuntamiento de Garrucha.

El del miércoles publica: Real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo consultas sobre el recargo del 10 por 100 a que se refiere el artículo 241 del Estatuto provincial.

—Nombramientos de secretarios municipales de Cantoria y Alhama. —Edicto anunciando la solicitud del Club Náutico de Almería para obtener la concesión de terrenos en la playa de Levante con destino al Edificio Social.

—Extracto de acuerdos de la Comisión provincial permanente. —Anuncio de concurso para contratar el arriendo de un edificio con destino a la Junta de Clasificación y Revisión.

—Programas para las oposiciones de oficiales de la secretaría del Ayuntamiento de Canjáyar.

—Edicto de la alcaldía de la capital anunciando el proyecto de adquisición de 9.5 metros de tubería para el servicio de aguas.

—Otro de Los Gallardos anunciando la exposición de la lista de electores para compromisarios.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Garrucha para el mes de Diciembre último.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Garrucha para el mes de Diciembre último.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón: don Angel González, de Granada y don Hilario Gómez López, de Cabo de Gata.

Hotel Continental: don Isidro Pérez Benito, de Guadix.

Hotel Central: don Ricardo Valdés, de Madrid; don Eduardo Sánchez, de Málaga y don Fermín Correa, de Granada.

Hotel La Perla: don Indalecio Martín, don Eusebio Torres y don Isidro Santocalla, de Granada y don Julio Moras, de Cartagena.

Hotel Comercio: don Miguel Albarraclín, de Cuevas.

Hotel Inglés: don Antonio Tortosa, de Granada y don Justo Laco, de Tabernas.

Correo de la Provincia

Cuevas

Por infringir el Reglamento de Policía y conservación de carreteras, han sido denunciados por la Guardia civil, a Jazaresmu local, los vecinos de Cuevas Antonio Mellado Rodríguez, y José Pinar Alarcón los cuales levantaron cuatro piedras de sillares y guarda ruedas de la obra que se ha en la salida del puente sobre el Río Almanzora, en el kilómetro 32 de carretera de Aguilas a Vera.

La Huega (Sorbas) En la Iglesia Parroquial de La Huega

y ante la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús tuvo lugar el día diez y ocho, a las once de la mañana, el enlace de la bella y simpática señorita Jerónima Lorca Parado, hija de la Maestra Nacional de este pueblo, con el inspector viajante don Gabriel Cuenca Román.

Apadrinaron a la feliz pareja don Juan de Dios Mengibar y su respetable señora doña Adoración Cuenca Carmona.

Dió la bendición el canónigo de la Catedral de Granada y tío del novio D. Juan Cuenca Carmona.

Actuaron de testigos: por parte de la novia; don Juan Martos Requena y don Antonio Gutiérrez Calle y por el novio don Diego Cuenca Carmona y don Antonio Pérez Gómez.

La novia vestía elegante traje de terciopelo negro con manto y joyas que daban más realce a su esbelta figura.

Entre los invitados, que fueron espléndidamente obsequiados, vimos a las bellas señoritas Isa el de Haro Hernández, Anita de Haro Lorente, Mariquita García Aybar, Francisca Carmona Hernández y las señoritas de Barrios y Lorca.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido en

viaje de novios para varias capitales de Andalucía, entre ellas Granada, donde fijan su residencia.—EL CORRESPONDIENTE.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.— A las nueve y cuarto, cine y variedades. «La luz del camino» (cinco partes, por Tom Mix) y presentación de la extipite de opereta, estralía de la canción, Rafaelita G. de Haro.

SALÓN HESPERIA.— A las nueve y cuarto cinematógrafo.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

Lea usted todos los días «La Independencia»

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidánsese en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guaymas, Cádiz, Cádiz, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

Buenos Aires

con escala en Cádiz. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Enero el vapor

León XIII

con escala en Cádiz. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos.

Para Puerto Rico, New York y Habana, saldrá de Málaga el 18 de Febrero el vapor

Reina Mariposa

con escala en Cádiz. Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General, número 2. — Estos

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

«LA INDEPENDENCIA» (Almería) Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

lado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMAR BIEN LEGIBLE

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Ebanistas, Carpinteros y Maestros de Obras

Atención

La casa ALBERTO INOQUERA acaba de recibir un cargamento de madera ABETO para construcción de la acreditada marca S. A. F. T. a precios reducidos.

Grandes existencias en todas las escuadrias.

VISITANDO ESTE ALMACEN AHORRAREIS TIEMPO Y DINERO

OFICINAS: Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono núm. 95 Dirección telegráfica: AREUGON

AUTOS DE ALQUILER Se desea

Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Buit» número 535 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.

Su tarifa es económica, apesar de ser un coche lujoso.

Si no está en la parada, avisele a su dueño. MANUEL VELÁZQUEZ de CASTRO y ECHÁVARRI. Farmacéutico

Almedina, 6, bajo, derecha

Lea V. todos los días «La Independencia»

Folleto de LA INDEPENDENCIA (53)

Obra de la Biblioteca Patria

Inmaculada

NOVELA ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez

abuelos de Inmaculada debieron combatir, disputando el terreno palmo a palmo a los árabes, a las órdenes de algún esforzado campeón. La vieja chacha le invitó a seguirle hasta un gabinete amueblado con gusto, cuya antigüedad muy reciente no concordaba con el aspecto retrospectivo del vestíbulo; sobre un buen piano había un lienzo de Rafael, cuya autenticidad no puso en duda Agustín, recordando los antecedentes que su madre le dió del tío Gabriel; y sobre un caballete un retrato de mujer (casi de niña) firmado por M. Ruiz, se destacaba expandiendo la limpidez de su mirada y el brillo de su sonrisa sobre todos los rincones, muebles y objetos de la estancia.

—La tía Magdalena... — murmuró Agustín emocionado.

La anciana le miró sombreada. ¿La tía?... ¿Sería este caballero el gigante aquel primo Agustín tan nombrado y recordado por el papá?... Instóle la

vieja a sentarse en un sillón; Agustín sonrió de esta buena fé de la sirvienta, que daba una alta idea de la manera como comprendían y ejercían la hospitalidad en Valledorado; desconocido como era, no dudaba en introducirle con la mejor voluntad, sin preguntarle siquiera su nombre. Agustín pensó en su portero imponente que defendía la entrada como un cancerbero y en los criados de librea de su casa, que tras corteses circunloquios solían despedir a los no conocidos con un «El señor no está visible en este momento; si quiere usted volver a otra hora...»

—Voy a encenderle a usted la chimenea, señorito; tiene usted cara de frío... Así le pesará menos la espera.

Y la viejecita pulcra, ligera como una sombra, prendió fuego en un instante a una pirámide de astillas encaramadas sobre un añoso tronco de encina que su casi maternal previsión había preparado para cuando Ada volviese de la iglesia. Encendió una lámpara de petróleo y los candelabros de bronce con seis brazos cada uno que adornaban la repisa de la chimenea custodiando un gran espejo de marco oval.

Agustín se quitó la gabardina, y junto con el sombrero y el bolso, se la entregó a la sirvienta con un ademán tan natural e imperativo que la buena mujer se le quedó mirando entre sorprendida y curiosa. Era un señor: en la manera de conducirse con una criada como ella se conocía el hábito de establecer suavemente las distancias;

y luego tan elegante, tan guapo, tan bien trajeado, con una prestancia tan de hidalgo... Y se había quedado a cuerno y se había sentado en un sillón junto al fuego y encendía tranquilamente un cigarro. Ni más ni menos que si estuviese en su propia casa.

La anciana fué a depositar la indumentaria del viajero encima de una cama de cualquier alcoba, y acechó impacientemente la vuelta de la señorita. Y ésta llegó, llamando a la portada con un rapichete insistente que daba idea de su prisa por hurtarse al cerco cruel. Abrió prestamente la vieja chacha. Agustín se levantó con el corazón en desorden.

—Ahí en el gabinete tienes una visita — indicó la vocecilla monótona de la vieja.

—¿Sí?... ¡qué raro! ¿Quién es, chacha?

Agustín sintió una conmoción intensa al oír de nuevo, al cabo de tres meses, esta voz que le hurtó la cara de él.

—No sé, un señorón majo. Pasa.

Ada subió presta los tres escalones del vestíbulo, entrando decidida y curiosa en el gabinete. Entre las oscilaciones de las luces apenas dió fijeza a la visión amada del rostro de Agustín, pero su corazón le adivinó, y ante el asombro de la vieja, fué hacia él con un ímpetu de felicidad.

—¡Agustín!

—¡Nena, Inmaculada!

La estrechó entre sus brazos temblorosos y feiz... La chacha sonrió tolerante, recordando tal vez su noveli-

ta casi perdida en el caos de los años amontonados en labor de olvido, y se fué. Se fué a preparar la cena y a poner otro cubierto en la mesa y a vestir con ropas perfumadas de eslingos y romeros la cama del cuarto de los huéspedes.

Ada estaba yerta; la lumbre ardía. Se sentaron los dos, uno frente a otro, en dos silloncitos; cabe la fogata parlanchina del hogar.

—¿CÓMO es que has venido, Agustín? — interrogó ya serena, con expresión ansiosa.

—Pues he venido, Ada, a preguntarte seriamente si mi madre puede dar cerca de tu padre el paso oficial de tu petición de mano.

—¡Mi petición de mano! — exclamó estupefacta.

—Vengo a saber cuándo nos casamos.

Agustín sonreía gozándose en el asombro que tralucía la linda carita, orlada aún por el velo que no había pensado en quitarse. Luchaba con la duda; le parecía imposible tanta dicha.

—Para que tú estés aquí y me hables así — repuso lentamente y con voz no muy firme — es preciso que allá... hayan ocurrido cosas inesperadas.

—Pues han ocurrido. Pepe Luis me abordó; percatado sin duda de mi desaliento, porque yo he creído volverme neurótico o loco, nena...! Yo negué... Si, negué. Pero él me batió hasta acorralarme, y me dió la seguridad tan absoluta, de su indiferencia por nuestro cariño, que ya lo ves,

Hube de ceder, lo creí y he venido a decirte que Dios ha hecho desaparecer el obstáculo.

—¿Estás seguro de que tu hermano ha dicho la verdad, de que no se ha sacrificado? — preguntó vacilante.

—He pensado mucho en ello y no sé qué decirte, Inmaculada. Pero aún suponiéndome que se sacrificó, si él se empeña en ello ¿qué podemos hacer nosotros? El sacrificio es merced altísima que Dios concede a sus preferidos. Claro es, que cuando Pepe Luis se siente llamado a El, es porque cuenta en el fondo de su alma con esas energías sobrehumanas que Dios da a los predestinados para vencer el dolor de los humanos sufrimientos y purificarlos hasta convertir las pasiones en virtudes. ¿Quiénes somos nosotros para poner trabas a esa obra divina? Si el Señor le marca con su sello, si le carga su cruz, no te quepa duda que es porque le considera capaz y apto para el holocausto, y en él hallará las supremas felicidades que encuentran todos los que cumplen su voluntad santa. Deber nuestro es aceptar los acontecimientos y no entorpecer la obra que (más sabia que nosotros) fraguó la Providencia.

Silenciosa un buen rato, Ada habló por fin para preguntar recelosa.

—¿Y tu madre, Agustín?

—Completamente encantada. Ahí tienes también otra señal de la voluntad de Dios; esa conformidad de mi madre, sobre la cual (debo decirte) abrigué mis dudas. He rogado fervien-